CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la sala de juntas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Avenida Universidad número cuatrocientos seis, colonia Buenavista de esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **trece horas con quince minutos** del día **veintidós de octubre del dos mil doce**, se reunieron los CC. **Arquitecto ARMANDO RAMOS SALAZAR**, Subdirector de Planeación y Programación, como Suplente del **Arquitecto LUIS GERARDO MERCADO SALCEDO**, Director General del INEIEM y Presidente del Consejo de Información Clasificada; La **C. AURORA ROMERO ROSALES**, Directora Administrativa del INEIEM y Coordinadora del Consejo de Información Clasificada; el **Licenciado RAFAEL PLIEGO QUINTANAR**, Titular de la Unidad de Coordinación Jurídica del INEIEM y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; el **Contador Público PEDRO SOTO SÁNCHEZ**, Subdirector de Recursos Humanos del INEIEM y Titular de la Unidad de Información Pública; y la **Contadora Pública PATRICIA SOTELO BAHENA**, en su carácter de Comisaria Pública adscrita al Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, convocados oportunamente con el fin de desahogar los asuntos a tratar en la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil doce, del Consejo de Información Clasificada del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, bajo el siguiente:----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

1. **Registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la existencia del Quórum Legal para sesionar.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria 2012.**
4. **Informe de la Publicación del Reglamento de la Unidad de Información Pública del INEIEM, para su aplicación y cumplimiento y del Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada.**
5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

---

1. Registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente del Consejo de la existencia del quórum legal para sesionar.- El Lic. Rafael Pliego Quintanar, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada, verificó la asistencia de los cinco integrantes del Consejo, por lo que informa al Presidente del Consejo; así mismo el Presidente del Consejo de Información Clasificada decreta que se cuenta con el quórum legal para sesionar y los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal.--------

---

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.- Se da lectura al orden del día por el Lic. Rafael Pliego Quintanar, Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada, incluyendo la inserción del punto número cinco, respecto a la ratificación de la Instalación de la Unidad de Información Pública y el Consejo de Información Clasificada del INEIEM, para dar cumplimiento a lo citado en el Artículo Segundo, Transitorios, del Acuerdo mediante el

cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada del Instituto, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 12 de septiembre de 2012, el cual es sometido a consideración de los integrantes del Consejo, tomándose el siguiente:----------

CIC/ORD.2ª./22-OCT/ACUERDO-09-2012/.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA INCLUYENDO LA INSERCIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO RESPECTO A LA RATIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INEIEM. ----------

---

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria 2012.----------

El Arq. Armando Ramos Salazar, Suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, en desahogo del tercer punto y atendiendo a las actas de las sesiones anteriores que se agregaron en copia a la carpeta ejecutiva de esta reunión, solicita se obvie su lectura, por lo que se acuerda lo siguiente: ----------

CIC/ORD.2ª./22-OCT/ACUERDO-10-2012/.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA 2012.----------

---

4. Informe de la Publicación del Reglamento de la Unidad de Información Pública del INEIEM, para su aplicación y cumplimiento y del Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada.----------

El Arq. Armando Ramos Salazar, cede la palabra al C.P. Pedro Soto Sánchez, Titular de la Unidad de Información Pública, quien informa que con fecha 12 de septiembre del presente año, en el periódico oficial "Tierra y Libertad", página 80 y 84, se publicó el Reglamento de la Unidad de Información Pública del INEIEM y el Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada. Una vez que se dio el informe anterior, el Presidente del Consejo pregunta a los asistentes si tienen alguna duda u observación. No habiendo comentarios u objeción al respecto de los integrantes, se toma el siguiente:----------

CIC/ORD.2ª./22-OCT/ACUERDO-11-2012/.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INEIEM, PARA SU APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE CREA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.----------

---

5.- Ratificación y en su caso, aprobación de la Instalación de la Unidad de Información Pública en el INEIEM.----------

El Arq. Armando Ramos Salazar, nuevamente cede la palabra al C.P. Pedro Soto Sánchez, Titular de la Unidad de Información Pública, quien somete a consideración de los presentes la aprobación y ratificación de la instalación de la Unidad de Información Pública y el Consejo de Información Clasificada del INEIEM, con el fin de dar cumplimiento a lo citado en el artículo segundo, Transitorios, del Acuerdo mediante el cual se establece la Unidad de Información Pública y se crea el Consejo de Información Clasificada del Instituto, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 12 de septiembre de 2012. **Intervenciones:** El Arquitecto Ramos Salazar, suplente del Presidente del Consejo, pregunta a los asistentes si tienen

alguna duda u observación. No habiendo comentarios u objeción al respecto de los integrantes, se toma el siguiente:----------

CIC/ORD.2ª./22-OCT/ACUERDO-12-2012/.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y SE DAN POR ENTERADOS DE LA RATIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INEIEM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO CITADO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, TRANSITORIOS, DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE CREA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL INSTITUTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.----------

6. Asuntos Generales. El Arq. Armando Ramos Salazar, pregunta a los presentes si existe algún asunto que deseen que se atienda en esta sesión, de no ser así se clausura la sesión. En uso de la voz el C.P. Pedro Soto Sánchez, manifiesta que a partir del 20 de agosto a la fecha, no se han recibido solicitudes de información pública .----------

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se da por concluida la sesión por parte del Presidente del Consejo, elaborándose la presente acta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y comentada es firmada de conformidad por los asistentes a la sesión.----------

ARQ. ARMANDO RAMOS SALAZAR
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.

C. AURORA ROMERO ROSALES.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COORDINADORA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.

LIC. RAFAEL PLIEGO QUINTANAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORD.
JURÍDICA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICAD

C.P. PEDRO SOTO SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.P. PATRICIA SOTELO BAHENA
COMISARIA PÚBLICA EN EL INEIEM

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2012.